



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS HMM001

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 5 de Diciembre de 1983

Número 108

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 60/83 por el que se Declaran Propiedad Nacional las aguas del Manantial El Zapote y Arroyo Sin Nombre, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2 (725.2)50080.

DECLARACION NUMERO 60/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial El Zapote y Arroyo Sin Nombre, en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL EL ZAPOTE.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones de la loma Sin Nombre, al Norte del poblado Godínez Tehuastepec, son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Zapote; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Este; tienen un recorrido total aproximado de 55 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Confites, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 122 de 13 de noviembre de 1936, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 17 constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son propiedad Nacional las aguas del Manantial El Zapote y Arroyo Sin Nombre, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de agosto de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de agosto de 1983).

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 5 de Dic. de 1983 No. 108

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

DECLARATORIA No. 60/83 por el que se Declaran Propiedad Nacional las aguas del Manantial El Zapote y Arroyo Sin Nombre, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2876, 2907, 3328, 3360, 3313, 3317, 3335, 3339, 3344, 3345, 3329, 3331, 3332, 3333, 3325, 3326, 3338, 3327, 3334, 3346, 3354, 3364, 3361, 3362, 3363, 3357, 3358, 3359, 2722, 3186, 3265, 3297, 3443, 3445, 3446, 3447, 3448, 3537 y 3538.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3314, 3181, 3315, 3330 y 3578.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ESPERANZA DIAZ DE MENDIOLA.**

MARIA HERNANDEZ MENDEZ, en el expediente número 1641/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 71 de la Colonia Maravillas de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Riva Palacio; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 4 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a Cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2876.—11, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 985/83.
PRIMERA SECRETARIA

MIGUEL W. MARTINEZ,

ELEUTERIO LOPEZ FUENTES, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION de una fracción del terreno denominado "TETIPAC", ubicado en el pueblo de Tepexpan, del Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, en tres medidas partiendo de PONIENTE a ORIENTE la primera de 30.00 metros la segunda haciendo añcon al mismo norte en 6.50 metros y la tercera en 37.00 metros todas lindan con Pablo López Fuentes; AL SUR: 64.40 metros con Eulogio Nava; actualmente Antonio Ramírez Martínez; AL ORIENTE: 20.36 metros con calle; actualmente Camino Nacional; AL PONIENTE: 17.68 metros con vendedor Ramírez actualmente Camino, superficie de 1,321.48 M2.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 27 de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

2907.—11, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 1190/83, INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, promovida por Daniel Martínez Silva, para acreditar posesión respecto de los siguientes inmuebles ubicados en la población de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México; 1o.—Terreno montuoso marcado con el no. OCHENTA Y OCHO, con superficie de 69,845.00 M2 y siguientes medidas y colindancias: NOROESTE, 150.00 Mts., con linderos de Ayotzingo; AL SUR, 79.00 Mts., con Aurelio Alonso; AL ORIENTE, 700.00 Mts., con Pánfilo Xolalpa; y AL PONIENTE, 520.00 Mts., con Antonio Cureño Medina. 2.—Terreno de labor marcado con el No. 94, con superficie de 789.45 M2. y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 57.00 Mts., con Felipe Rojas; SUR, 57.00 Mts., con Esther Pérez; ORIENTE 17.00 Mts., con carril; y PONIENTE, 14.00 Mts., con Carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México. Dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3328.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

LORENZA DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número de expediente 1583/983, diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Independencia sin número, en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, México, y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 10.10 metros con calle Independencia; SUR: 10.10 metros, con Alejandro Mendoza; PONIENTE: 137.40 metros, con Toribio Orozco; y AL ORIENTE: 137.40 metros, con Concepción de la Rosa Pérez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3360.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1195/83, MARIA BURGOS GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "CAPOL-TITLA", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Chalco, México con superficie de 594.37 metros mide y linda: NORTE: 27.80 metros con calle Progreso. SUR 27.80 metros con Félix Martínez y Felipe Barrera; ORIENTE: 21.38 metros con Julio Martínez; PONIENTE: 21.38 metros con calle Zaragoza.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3313.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente Núm. 586/983.

El Ing. ENRIQUE HERRERA PEREZ y MARIA TERESA HERRERA PEREZ, promueven diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico de propiedad particular ubicado en la Colonia Guadalupe, perteneciente a la población de Tetitlán, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—AL ORIENTE mide setenta y un metros y linda con Luis Lagunas Camacho. AL PONIENTE, setenta y un metros y linda con Filemón Flores. AL NORTE, treinta metros con Isabel Carrillo. AL SUR, treinta metros con camino.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 22 de Nov., de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3317.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FACUNDO GARCIA VELAZQUEZ, promueve en el expediente número 682/82 relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "EL SOTERO" ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 96.00 Mts. con Filemón Sánchez Camacho; AL SUR: 96.00 Mts. con Filemón Sánchez Camacho. AL ORIENTE: 87.75 Mts. con José Martínez; AL PONIENTE: 83.80 Mts. con Filemón Sánchez Camacho; con superficie total de 8,210.40 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3335.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el exp. número 355/983, SUSANA TINOCO VALENCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble ubicado en el lugar denominado Cuartel 7, de la Palma Valle de Bravo, Méx., y mide y linda: AL NORTE: en dos líneas con Río del Calvario ligeramente inclinado una de 17.85 mts. y la otra de 14.08 mts; AL SUR: 30.00 mts. con Camino S/nombre; AL PONIENTE: 33.70 mts. con Arturo Tinoco Valencia; y AL ORIENTE: 41.85 mts. con Oscar Lino Tinoco Valencia, con superficie de 1118.73 mts. cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. llamando a quienes se crea con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3339.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Exp. Núm. 149/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Lic. Bárbara Cruz Martínez, en contra del señor Héctor Liébanos Jordón, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno ubicado en la Colonia Tres Caminos en la calle Privada de Isidro Fabela s/n de esta Ciudad de Toluca: NORTE en dos líneas 11.00 y 17.80 metros con Victoria Alcántara. SUR 12.00 metros con Privada de Isidro Fabela, ORIENTE en dos líneas 25.00 metros y 10.50 metros con Servidumbre de paso y Jesús Alcántara García, PONIENTE 49.00 metros Cirenio Prado Jiménez y Rubén López, debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos veintisiete mil sesenta y cinco pesos en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivos. Toluca, Méx., a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

3344.—25, 30 Nov. 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

HERON MOLINA REYES, Exp. 461/983, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Santa María Pipiottepec, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE, 51.90 metros con Barranca; SUR 50.20 metros con Herón Molina Reyes; ORIENTE 41.80 metros con Herón Molina Reyes y; PONIENTE 25.86 metros con Herón Molina Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3345.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1167/83, ISAIAS HERNANDEZ FLORES, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto dos fracciones del terreno "XANTEPA GRANDE, ubicado en San Juan Tehuixtillán, México, que miden y lindan: PRIMERA FRACCION: NORTE, 8.40 Mts. con Luciana Arellano; SUR, 10.00 Mts. con Teresa Ramírez Pérez Viuda de Hernández y Servidumbre de Paso; ORIENTE, 10.00 Mts. con Enrique Estrada; y PONIENTE, 10.00 mts. con Cristino Arellano; Segunda Fracción: NORTE, 6.75 Mts. con Teresa Ramírez Pérez viuda de Hernández; SUR, 6.75 Mts. con calle Juárez; ORIENTE, 24.50 Mts. con Enrique Estrada antes con Pedro Castillo; y PONIENTE, 24.50 Mts. con Servidumbre de Paso, superficies respectivamente de 92.00 M2. y 165.37 Mts.2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3329.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1673/83, JULIO ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Morelos No. 25 de Almoloya de Juárez de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 mts. con Calle Morelos; AL SUR: 7.10 mts. con Margarito Esquivel; AL ORIENTE: 16.70 mts. con Juana Sánchez Orla y AL PONIENTE: 16.70 mts. con Florentino Esquivel.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de los de mayor circulación local, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 19 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3331.—25, 30 Nov. 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ARTURO JIMENEZ SANDOVAL, promueve bajo el Exp. Número 1849/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado sin nombre ubicado en el Pueblo de San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE 35.52 Mts. con Brígido Barreto. AL SUR: 33.94 Mts. con Carmen Noriega, AL ORIENTE 61.34 Mts. con Vendedor y AL PONIENTE 62.00 Mts. con Guillermo Antonio, con superficie aproximada de 2,141.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

3332.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MA. DEL REFUGIO VARGAS MEDINA, promueve bajo el Exp. Núm. 1847/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado EL PEDREGAL, ubicado en el pueblo de Santiago Cuautitlan, Tepetzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 85.00 Mts. con Amalia González de Mercado; AL SUR: 90.00 Mts. con Antolín Peza y Encarnación Pérez; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Camino Vecinal y AL PONIENTE: 42.00 Mts. con Alfredo Vázquez, con superficie aproximada de 2,478.26 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

3333.—25, 30 Nov. 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1159/83, LINDA CONCEPCION GALVAN MUÑOZ DE GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto sitio propiedad particular "Cuapipilco", ubicado población Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Tomás Fuentes Cortés; SUR: 39.00 metros, con Francisco Flores Castro; ORIENTE: 100.00 metros, con Amado Fuentes Paredes; y PONIENTE: 100.00 metros, con Tomás Valencia, superficie de 3,900.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3325.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1156/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por MARGARITA EDUWIGES LAZCANO DE ITURBE, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Las Cebadas", ubicado en Río Frío que mide y linda: NORTE: 179.00 metros, con Monte Comunal; SUR: 50.00 metros, con Juan y Mariano Reyes; ORIENTE: 171.00 metros, con Martín Huesca; y PONIENTE: 150.00 metros, con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3326.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el Exp. No. 354/983 ARTURO TINOCO VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del inmueble ubicado en el lugar denominado el Cuartel 7 La Palma Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en tres líneas colindando con río del Calvario, la primera de 16.71 metros, quebrando de Sureste a Noroeste en 8.73 metros, quebrando de nuevo de Sureste a Noroeste en 9.50 metros; AL SUR: en una sola línea de 37.25 metros, con Camino sin Nombre; AL ORIENTE: en una línea de 33.70 metros, con Susana Tinoco Valencia; AL PONIENTE: una línea con Calle Rodríguez. Con superficie de 1119.82 metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó la publicación por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a Diez de Noviembre de Mil Novecientos Ochenta y Tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3338.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1158/83 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por Robertina Pastrana Tapia, para acreditar posesión respecto de dos terrenos denominados "LA GARITA", ubicados en la población de Juchitepec, México; El primero con superficie de 618.75 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 52.00 Mts., con J. Félix Orozco Rueda; AL SUR, 47.00 Mts., con Francisco Orozco Rueda; AL ORIENTE, 12.50 Mts., con Francisco Orozco Rueda y AL PONIENTE, 12.50 Mts., con Av. C. Colón; y el Segundo con superficie de 634.37 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 52.00 Mts., con Félix Orozco Rueda; AL SUR, 49.50 Mts., con Timotea Orozco de Alcocer; AL ORIENTE, 12.50 Mts., con Francisco Orozco Rueda; y AL PONIENTE, 12.50 Mts., con Av. C. Colón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en Toluca México, dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Marcellino Luna Rangel.—Rúbrica.

3327.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. DEL REFUGIO VARGAS MEDINA: promueve bajo el Exp. Núm. 1855/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Municipio de Huehuetoca, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Blanca Estela Díaz Vargas, AL SUR: 20.00 Mts. con Camino Público; AL ORIENTE: 18.30 Mts. con Ferrocarriles Nacionales y AL PONIENTE: 13.90 Mts. con Ma. Trinidad Arias, con superficie aproximada de 322.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3334.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALEJANDRO BERNAL VEGA, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, Exp. 462/983, de terreno que se encuentra ubicado en Mesas de San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NOROESTE 128.00 metros con Joaquín Marcelino; SURESTE 108.00 metros con Francisco Rivera; SUROESTE 70.00 metros con Epitacio Estrada y NORESTE 75.00 metros con Andrés Santana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3346.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SOLEDAD RIVAS VEGA, promueve bajo el Exp. número 1624/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno: Lote sin núm. de la manzana sin Núm. de la Col. Guadalupe Victoria San José El Vidrio en Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE: 68.00 metros, lindando con Ma. del Socorro; AL SUR: 100.00 metros, colinda con Matildo y Soledad Rivas; AL ORIENTE: 89.00 metros, linda con Terreno Ejidal, con superficie total 3,026.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., llamándose por ese conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble y se expide a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3354.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 1825/83, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARCELINO CRUZ CASAS, respecto del terreno de su propiedad, que se encuentra ubicado en Calle Pública, sin número del Municipio de Coyotepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 13.56 metros con Calle Naranjo; AL SUR: 21.30 metros, con Calle Privada; AL ORIENTE: 81.23 metros, con Calle Pública y Tomás Barrera; AL PONIENTE: 69.30 metros, con Marcelino Martínez y Fidel Guerrero, de superficie 1,230.946.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mayor, y se da a los 21 días de Noviembre de 1983.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3364.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

LORENZA DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número de expediente número 1585/983, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Solache s/n. de San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 2 líneas 17.10 metros, con Aureliano de la Rosa, 12.00 metros, con Guillermo de la Rosa; SUR: 30.00 metros, con Ramón Carranza; PONIENTE: 23.55 metros, con calle Solache; ORIENTE: 15.90 metros, con Trinidad Sánchez, 7.20 metros, con Aureliano de la Rosa.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3361.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 77/83, promovido por ADOLFO GALVAN ARRIAGA, endosatario en procuración del señor ROMUALDO ARZATE OLASCOAGA, en contra de la señora Ana María Romero de Rodríguez, el C. Juez Tercero de lo Civil, de esta Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Ocho de Diciembre de este año, para que tenga lugar en este juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado y descrito, consistente en un automóvil Chevrolet Modelo 1974, con número de Serie 1029EDM101025, Registro Federal de Automóviles número 2811582, motor hecho en México, sin placas de circulación, color azul, en mal estado de carrocería, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fija en los estrados de este juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 21 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3362.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

CONCEPCION DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número de expediente 1589/83 Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Solache s/n. en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 3 líneas 13.40 metros, con Guillermo de la Rosa, 6.95 y 17.10 metros, con Aurelio de la Rosa; SUR: 31.30 metros, con Ramón Carranza; ORIENTE: 24.20 metros, con calle de Solache; PONIENTE: 16.00 metros, con Trinidad Sánchez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3363.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 618/82, promovido por el licenciado MARIO HERNANDEZ A., endosatario de JAVIER BAUTISTA HERNANDEZ en contra de Luis Volbre López y Concepción López Rico, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Trece de Diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera ALMONEDA DE REMATE de un inmueble (casa y terreno) que se encuentra ubicado en la Calle de Guamuchil número 22, Colonia San Rafael de Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 11; AL SUR: 20.00 metros, con lote 12-A y lote 14; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle de Guamuchil; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote número 16, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, que fue embargado en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1'894,400.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), cantidad en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México a dieciséis de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3357.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

CONCEPCION DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número del Expediente 1587/983, diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Independencia, s/número, en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., y Distrito Judicial de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con calle de Independencia; SUR: 10.10 metros, con Alejandro Mendoza; ORIENTE: 137.40 metros, con Concepción de la Rosa y AL PONIENTE: 137.40 metros, con Lorenzo de la Rosa.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3358.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BERTOLDO, LORENZO, CANDELARIA y JOSEFINA ROJAS MARTINEZ, promueven diligencias de Información de Dominio, expediente 1736/1983, con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre: terreno y construcción en San Lorenzo Tepaltitlán, México, PONIENTE: 32 metros, con calle Morelia; ORIENTE: 24.60 metros, con calle Nayarit; NORTE: 116 metros, con propiedad de Jesús Morales; SUR: 86 metros, con propiedad de Dionisio Galindo. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—21 de Octubre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

3359.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1318/83

JOSE EPITACIO GUMARO GARCIA GARCIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "XALPA", el cual se encuentra ubicado en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 26.80 mts. con la Lic. Araceli Martínez García; SUR: 37.70 mts. con la misma persona; ORIENTE: 10.00 mts. con Vía Férrea; PONIENTE: 13.60 mts. con Cerrada Particular.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 31 de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2722.—7, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1691/983, el señor AVELINO SEBASTIAN DE JESUS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado el Paraje denominado "Ranchería de los Trojes", perteneciente al Municipio de Temoaya, Distrito Judicial de Toluca, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 22.50 mts. y colinda con propiedad del señor Juan Anastasio; AL SUR: 34.13 mts. con terrenos propiedad del señor Faustino Dionicio; AL ORIENTE: 103.50 mts. con propiedad del señor Francisco de Jesús; AL PONIENTE: 100.00 mts. con propiedad del suscrito, con una superficie aproximada de 2,600.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad, por tres veces de diez en diez días. Toluca, Méx., a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3186.—21 Nov. 5 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUMERO 1245/82.
PRIMERA SECRETARIA.

SRA. BARBARA ROJAS Y OTRO.

El señor LEOPOLDO ROJAS ROJAS, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover juicio Ordinario Civil, en contra de la señora Bárbara Rojas y C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, y en virtud de que el actor ignora el domicilio de la demandada, ya que no fue posible su localización, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por edictos, y mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado el término no comparece por sí, por apoderado, por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que contendrá en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Mismo que se expide a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3265.—23 Nov., 5 y 15 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 995/82.
Primera Secretaria.

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 995/82, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Fernanda Jaspeado Velasco, denunciado por el señor Ruperto Jaime Jaspeado García, en su carácter de sobrino de la de cujus, habiendo fallecido ésta el catorce de septiembre del año próximo pasado, en el Hospital para Enfermos Crónicos de Tepexpan, México, perteneciente a este Distrito Judicial, quien tuvo su domicilio en la Avenida Juárez Sur de ésta Ciudad, en la casa marcada bajo el número trescientos siete, lo que se hace público para que las personas que se crean con mejor o igual derecho que el denunciante pasen a éste Juzgado a hacerlo valer, dentro del término de cuarenta días a partir del día siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México, en el que se expide a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—En la ciudad de Texcoco, Estado de México.—Doy fe.—El Primer Secretario. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3297.—24 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En los autos del Exp. 501/83 el Profr. J. Cruz Rojas Manjarez, Presidente Municipal de Capulhuac, Méx., y otros promueven información Ad-Perpetuum respecto al predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Almaya, Jurisdicción de Capulhuac, Edo. de Méx., mismo que se identifica con la siguiente Superficie, medidas y colindancias: AL NORTE: en 4.92 metros, con propiedad de Socorro Peña; AL SUR: en 4.92 metros, con Calle de Profr. Saldaña; AL ORIENTE: 13.12 metros, con Julio Valeriano; AL PONIENTE: 13.12 metros, con Urbano Aguirre. Teniendo una Superficie de: 63.95 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que quien se considere con derecho sobre el inmueble, comparezca a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los veintidós días del mes de Octubre de Mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3443.—30 Nov., 5 y 8 Diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

AMANDA ESCOBAR GARCIA, promueve este Juzgado en el expediente número 362/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de José Miranda sin número del Municipio de San Bartolo Morelos, que mide y linda: NORTE: 22.70 metros, con Sara Vázquez Padilla; AL SUR: 19.90 metros, con María C. Alvarado; AL ORIENTE: 40.30 metros, con Barranca; y PONIENTE: 39.30 metros, con Herederos del señor Toribio Ibarra; de una superficie de 927.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, editanse en la Ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a veintiocho de Noviembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3445.—30 Nov., 5 y 8 Diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

AGRIPINA VAZQUEZ ORTIZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente No. 2020/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Dos predios ubicados en San Salvador Tizatlali, Metepec, México: a).- Predio con casa ubicado en el número 14 de las calles de Hidalgo en la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, superficie: 1220.89 metros cuadrados. NORTE: 68.05 con Gabino Lara Crisanto; SUR: 55.75 metros, con Gabriel Remigio; ORIENTE: 18.10 metros, con la calle de Hidalgo, la de su ubicación; PONIENTE: 18.40 metros, con Callejón Villada, b).—Terreno de labor en el camino que conduce a la población de San Salvador Tizatlali a la población de Metepec, México, Superficie: de 21,897.74 metros cuadrados, NORTE: 25.80 metros, con Zenaida Morales y 76.20 metros, con Gil Jiménez; SUR: en dos líneas de 64.50 metros, con camino a Metepec y 52.30 metros, con Joaquín Gutiérrez; ORIENTE: en dos líneas, en 98.70 metros, con Joaquín Gutiérrez y 181.00 metros, con Gil Jiménez y José López; y PONIENTE: en dos líneas de 224.00 metros, con Alejo López y 90.00 metros, con Zenaida Morales. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—24 de Noviembre de 1983.—Lic. Arturo Eutiquio Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

3446.—30 Nov., 5 y 8 Diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 917/983, promovido por JUAN CARLOS DURAN LARA en su carácter de Endosatario en Procuración de la Institución Bancaria denominada BANCAM. S. A., en contra de PASCUAL LOPEZ ROMERO, el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del día Quince de Diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una sala de tres piezas tapizada en tela pliana y plástico imitación piel en color café; un comedor compuesto de mesa redonda para seis personas, en madera color caoba con seis sillas del mismo material, tapizadas de terciopelo color oro; una alfombra en color rojo con estampado de flores en diversos tonos y un televisor marca TOSHIBA, de color en mueble de plástico color rojo con base giratoria de 12"; debiendo servir de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS en que fueron valuados por los Peritos nombrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Se convocan postores.—Toluca, Méx., a 28 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3447.—30 Nov., 5 y 8 Diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 1739/83, GUILLERMO VALDEZ MIRANDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio y construcción ubicados en el Rancho San Martín, en la calle de Calzada de Chavacano S/N, Municipio de Metepec, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 125.00 metros, con terreno de cultivo; AL SUR: 125.00 metros, con terreno de cultivo; AL PTE.: 16.00 metros, con Calzada de Chavacano; AL OTE.: 16.00 metros, con Martín González Degollado.

Para su publicación correspondiente, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 28 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3448.—30 Nov., 5 y 8 Diciembre

JUZGADO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO, MEX.

E D I C T O

En los Autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 39/983, promovido por el Lic. JORGE VAZQUEZ MACEDO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la Mueblería TECNO-GAS, S. A. de C. V., en contra de REYES VALENCIA ALFARO, el C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, señaló las TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar, la Primera Almoneda de Remate, de un radio marca coromex, de dos bocinas, sin número de serie, de uso, en mueble de madera y una grabadora marca "Magnavox", modelo CR-361, con No. de serie 040468, con radio cassette, de uso con mueble de plástico color negro, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, háganse las publicaciones de Ley, por medio de Edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, Estado de México, a los 18 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3537.—2, 5 y 6 Diciembre.

JUZGADO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO, MEX.

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 34/983, promovido por el Lic. JORGE VAZQUEZ MACEDO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la Mueblería "IRSA", en contra de ROBERTO GONZALEZ GONGORA, el C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, México, señaló las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un Radio-Grabadora-Stereo, de A.M. y F.M., Marca National, Modelo SCR-32 66, Serie No. 55921, sirviendo de base para el Remate la cantidad de..... \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, háganse las publicaciones de Ley, por medio de Edictos en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, Estado de México, a los 18 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3538.—2, 5 y 6 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 6664 POMPOSA ZARATE ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Oaxaca No. 2 en San Gaspar Tlahuelilpan, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 65.70 metros con María Savina; SUR 65.70 metros con calle Oaxaca; ORIENTE 38.80 metros con Porfirio Sanabria; PONIENTE: 38.80 metros María Hernández.

Superficie Aprox. 2,549.16 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3314.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

ARIES CONTROLES Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE OCTUBRE DE 1982.

A C T I V O

CIRCULANTE:

Cuentas por Cobrar \$1,985
 Inventario de Productos Terminados 194,158 196,143

F I J O:

Maquinaria y Equipo 1,790
 Menos Depreciación 1,303 481
 Mobiliario y Equipo de Of. 18,724
 Menos Depreciación 13,176 5,548

OTRO ACTIVO:

Gastos de Organización 6,523
 Menos Amortización 2,330 4,193

SUMA DEL ACTIVO

\$206,365

A C C I O N I S T A S

David Alfonso Corres Zincunegui \$ 1,000.00
 Agustín Corres Zincunegui 1,000.00
 Sergio Fuentes Sarmiento 1,000.00
 Luis Epifanio Diosdado Hernández 1,000.00
 Manuel Cid de León Flores 21,000.00
\$25,000.00

P A S I V O

CIRCULANTE:

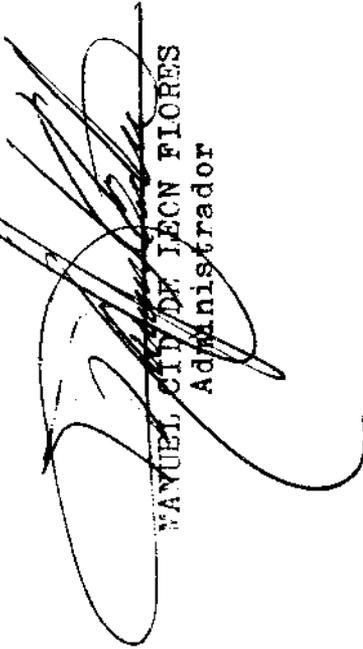
Acreedores Diversos \$644,497

CAPITAL:

Capital Social . 25,000
 Reserva Legal 2,257
 Perdidas y Ganancias 2,377
 Perdidas por Aplicar 463,012 438,132

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL

\$ 206,365



MANUEL CID DE LEÓN FLORES
 Administrador

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 5772/83, ANTONIO FIDENCIO JIMENEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide No. 36 en San Lorenzo Coacalco en Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 32.40 metros con calle Iturbide SUR: 24.40 metros y 8.00 metros con atrio de la Iglesia del lugar ORIENTE: 16.90 metros Atrio de la Iglesia y 12.20 metros con Frontón del pueblo; PONIENTE: 26.60 metros con Manuel y Victor Ramos Jiménez.

Superficie Aprox. 610.48 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a 29 de Septiembre de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3315.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. ISABEL ROLDAN MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas, una de 47.70 metros y la otra de 12.50 metros, con propiedad del señor Tobías Roldán Mendoza. SUR: 60.00 metros con terreno propiedad del señor Felipe Roldán Mendoza. ORIENTE: en dos líneas, una de 3.50 metros, con Tobías Roldán Mendoza, y la otra de 16.50 metros con la Calle 20 de Noviembre. PONIENTE: 19.30 metros con terreno propiedad del señor Eufemio Sánchez Roldán. Superficie Aprox. 1150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3330.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 2

Chalco, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

Según Escritura Número 13,672 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS, pasada ante la fé del Licenciado ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público Número Dos de Chalco, México, el veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, el señor ANTONIO JIMENEZ PANTOJA, se presentó a promover, denunciar y radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor ENRIQUE PADILLA LUNA, aceptando el derecho hereditario, siendo Albacea el mismo señor ANTONIO JIMENEZ PANTOJA, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E.

Chalco, Méx., 29 de Noviembre de 1983.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513)

3578.—5 y 14 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".